

SCI-471-2023

## Comunicación de acuerdo

**Para:** Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc.  
Rector a.i.

Dr. Alejandro Masís Arce  
Vicerrector de Administración

Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora  
Departamento de Gestión del Talento Humano

Máster Ana Catalina Jara Vega  
Coordinadora de la Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal  
Departamento de Gestión del Talento Humano

Licda. Adriana Rodríguez Zeledón, MCP  
Auditora Interna a.i.

**De:** M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva  
Secretaría del Consejo Institucional

**Asunto:** **Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 24 de mayo de 2023. Instrumento de evaluación del periodo de prueba de la persona que ocupe la Dirección de la Auditoría Interna del ITCR o la persona Subauditora**

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

### RESULTANDO QUE:

1. En cumplimiento del Artículo 96 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, las Políticas Generales aprobadas por la Asamblea Institucional Representativa constituyen la base para la toma de decisiones del Consejo Institucional. En lo conducente, interesan las que se indican a continuación:

***“5. Gestión Institucional.** Se fomentarán las mejores prácticas de gestión para una efectiva operación de los procesos, bajo principios de innovación y excelencia, con la incorporación de plataformas eficientes de TIC, orientadas al cumplimiento de los fines y principios institucionales para lograr la satisfacción de los usuarios de la Institución.*

***6. Calidad.** Se fomentará que todo el quehacer de la Institución se desarrolle con criterios de excelencia generando una cultura de mejora continua en todos los procesos institucionales, a través de la autoevaluación, certificación y acreditación, para el cumplimiento de los fines y principios institucionales y la satisfacción de todos los usuarios.*

## **COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 2

**7. Talento Humano.** *Se fomentará la atracción, el aprendizaje y crecimiento de nuestro talento humano para responder a los cambios que requiere el quehacer institucional, impulsando la cualificación, bajo una cultura participativa y un clima organizacional que propicie la permanencia satisfactoria y el mejor desempeño.”* (Aprobadas en Sesión AIR-99-2021 del 16 de noviembre 2021, publicada en Gaceta N°851 del 21 de noviembre de 2021)

2. La Ley General de Control Interno indica en el artículo 31:

*“Artículo 31.-Nombramiento y conclusión de la relación de servicio. El jerarca nombrará por tiempo indefinido al auditor y al subauditor internos...”*

3. El Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica dispone en sus artículos 18 y 94, lo que se detalla a continuación:

*“Artículo 18*

*Son funciones del Consejo Institucional:*

...

*m. Nombrar y remover al Auditor y al Subauditor internos por el voto afirmativo de al menos dos terceras partes del total de sus miembros, de acuerdo con la normativa interna y el procedimiento externo establecido por ley.*

...”

*“Artículo 94*

*El Auditor será de libre nombramiento y remoción del Consejo Institucional, del que dependerá. Asistirá a las sesiones del Consejo Institucional con voz y sin voto. Tendrá plena independencia en el ejercicio de su cargo y deberá dejar claramente establecida su posición cuando, a su juicio, algún acuerdo del Consejo Institucional viole alguna ley o reglamento.”*

4. El artículo 23 del Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica, indica:

*“Artículo 23 Nombramientos especiales*

*Son nombramientos que debe realizar el Consejo Institucional o el Rector, según lo señala en forma expresa el Estatuto Orgánico.*

*Los procesos de reclutamiento, selección y nombramiento de la persona a cargo de la dirección de la Auditoría Interna y la persona Subauditora se realizarán conforme lo definido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Instituto Tecnológico de Costa Rica.”*

5. El artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dispone:

*“Artículo 20 Nombramiento, tiempo de prueba, vigencia del registro de elegibles, suspensión y remoción*

...

## COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 3

**La persona que se nombre a cargo de la dirección de la Auditoría Interna y la persona Subauditora estará sujeta a un período de prueba de tres meses, pasado el cual, el Consejo Institucional deberá informar a la Contraloría General de la República, la ratificación del nombramiento.**

...” (La negrita es proveída)

6. Los “Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la Contraloría General de la República”, incluyen en el apartado 2.3 disposiciones para el nombramiento de las personas auditoras y subauditoras internas, dentro de las que se destaca:

### “2.3 NOMBRAMIENTOS A PLAZO INDEFINIDO

...

#### 2.3.13 PERIODO DE PRUEBA

*El nombramiento a plazo indefinido del auditor o subauditor interno estará sujeto al período de prueba que regule la normativa interna de la institución, que en lo relativo a estos efectos debe ser congruente con la aplicable a otros funcionarios dependientes directamente del jerarca.”*

7. Las actividades necesarias para el reclutamiento, selección y nombramiento a tiempo indefinido de la persona que ocupe la Dirección de la Auditoría Interna del ITCR o la persona subauditora, se establecen en el “Procedimiento para el reclutamiento, selección y nombramiento a tiempo indefinido de la persona que ocupe la Dirección de la Auditoría Interna del ITCR o la persona subauditora”, el cual fue aprobado por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3299, Artículo 18, del 08 de marzo de 2023. Este procedimiento incluye el siguiente criterio sobre la evaluación del periodo de prueba:

“...

14. *La evaluación del periodo de prueba se realizará mediante los instrumentos que defina el Consejo Institucional para medir el potencial y desempeño mostrado por la persona electa durante los primeros tres meses en el ejercicio de sus funciones.*

...”

8. En la Sesión Ordinaria No. 3299, Artículo 18, del 08 de marzo de 2023, el Consejo Institucional acordó lo siguiente:

“...

- b. *Solicitar al Departamento de Gestión del Talento Humano, remitir al 31 de marzo de 2023, las rúbricas para la evaluación de los criterios de desempeño y potencial, los cuales se utilizarán para valorar el periodo de prueba de la persona que resulte seleccionada en el marco del procedimiento aprobado en este acto.*

...”

9. La Secretaría del Consejo Institucional recibió el 13 de abril del 2023, el oficio GTH-327-2023, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, en el cual se atiende el precitado acuerdo.

## **COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 4

**10.** La Comisión de Planificación y Administración dictaminó en su reunión No.1017, celebrada el 11 de mayo de 2023, sobre el producto rendido en el oficio GTH-327-2023, lo siguiente:

### ***“Resultando que:***

- 1. Con la finalidad de que se atienda el apartado 2.3.13 de los “Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la Contraloría General de la República”, el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Instituto Tecnológico de Costa Rica, así como el “Procedimiento para el reclutamiento, selección y nombramiento a tiempo indefinido de la persona que ocupe la Dirección de la Auditoría Interna del ITCR o la persona subauditora”, en cuanto al periodo de prueba de la persona que resulte seleccionada para ocupar la Dirección de la Auditoría Interna del ITCR o la persona Subauditora; el Consejo Institucional encargó al Departamento de Gestión del Talento Humano, que presentara una propuesta de instrumento de evaluación, según se desprende del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3299, Artículo 18, inciso b, del 08 de marzo de 2023.*
- 2. En audiencia efectuada en la reunión No.1015, celebrada el 27 de abril de 2023, se recibió a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano y al Lic. Luis Antonio Madriz Bermúdez, funcionario del Departamento de Gestión del Talento Humano, a fin de que se expusiera sobre el Instrumento de Evaluación del Período de Prueba de la persona que ocupe la Dirección de la Auditoría Interna del ITCR o la persona Subauditora, que se recibió en el oficio GTH-327-2023.*

### ***Considerando que:***

- 1. Conforme se detalla en el criterio 14 del “Procedimiento para el reclutamiento, selección y nombramiento a tiempo indefinido de la persona que ocupe la Dirección de la Auditoría Interna del ITCR o la persona subauditora”, la evaluación que se efectúe del periodo de prueba pretende medir el potencial y desempeño mostrado por la persona electa durante los primeros tres meses en el ejercicio de sus funciones.*
- 2. Se desprende de la explicación brindada por la representación del Departamento de Gestión del Talento Humano, en la audiencia efectuada que, se utilizará para el proceso de evaluación la metodología 9 Box, la cual consiste en una evaluación de desempeño en un periodo corto, que permitirá tasar componentes que ha tenido la persona evaluada.*
- 3. En la evaluación del periodo de prueba se utilizarán los criterios de desempeño y potencial ya definidos por el Departamento de Gestión del Talento Humano para las demás personas funcionarias del ITCR; sin embargo, por lo particular de los puestos en cuestión, se estimó conveniente que el Departamento de Gestión del Talento Humano indicara las rúbricas respectivas al Consejo Institucional, para que este*

## **COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 5

*proceda a analizar y definir lo que corresponda como parte del procedimiento aprobado.*

4. *Siendo analizado el instrumento de evaluación se estima que abarca razonablemente todas las rúbricas para evaluar adecuadamente las competencias de la persona que ocupe la Dirección de la Auditoría Interna del ITCR o la persona subauditora.*

### **Se dictamina:**

Recomendar al pleno del Consejo Institucional que apruebe el Instrumento de Evaluación del Período de Prueba para el puesto de Auditor (a) Interno (a) que remitió la dirección del Departamento de Gestión de Talento Humano en el oficio GTH-327-2023.”

### **CONSIDERANDO QUE:**

1. En el “Procedimiento para el reclutamiento, selección y nombramiento a tiempo indefinido de la persona que ocupe la Dirección de la Auditoría Interna del ITCR o la persona subauditora”, se dispone que el periodo de prueba de la persona que resulte seleccionada para ocupar la Dirección de la Auditoría Interna del ITCR o la persona Subauditora, será evaluado utilizando la rúbrica definida por el Consejo Institucional, para valorar el desempeño y potencial de la persona electa, durante los primeros tres meses en el ejercicio de sus funciones.
2. El Departamento de Gestión del Talento Humano ha suministrado el instrumento de evaluación de los criterios de desempeño y potencial, los cuales se utilizarán para valorar el periodo de prueba de la persona que resulte seleccionada en el marco del procedimiento vigente.
3. Al igual que dictaminó la Comisión de Planificación y Administración, es estima que el instrumento proporcionado en el oficio GTH-327-2023, abarca razonablemente todas las rúbricas para evaluar adecuadamente las competencias de la persona que ocupe la Dirección de la Auditoría Interna del ITCR o de la persona subauditora.

### **SE ACUERDA:**

- a. Aprobar el Instrumento de evaluación del periodo de prueba de la persona que ocupe la Dirección de la Auditoría Interna del ITCR o la persona Subauditora, adjunto al oficio GTH-327-2023, el cual complementa el “Procedimiento para el reclutamiento, selección y nombramiento a tiempo indefinido de la persona que ocupe la Dirección de la Auditoría Interna del ITCR o la persona subauditora”, y que se compone de la rúbrica siguiente para las actividades y competencias a evaluar:

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 6

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ACTIVIDAD 1**

<b>Coordinar la elaboración del plan anual de trabajo de la Auditoría Interna así como supervisar el avance de cumplimiento del trabajo y sus modificaciones.</b>							
<b>Descripción</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Insatisfactorio 1</b>	<b>Requiere mejorar 2</b>	<b>Bueno 3</b>	<b>Satisfactorio 4</b>	<b>Nota por Rubro</b>	<b>Nota total de la competencia</b>
<b>Capacidad para obrar con firmeza y constancia en la ejecución de proyectos y en la consecución de objetivos. Capacidad para actuar con fuerza interior, insistir cuando es necesario, repetir una acción y mantener un comportamiento constante para lograr un objetivo.</b>	<b>Capacidad de actuar con fuerza interior e insistencia</b>	Falta capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria, para lograr un objetivo.	Requiere mejorar en su capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria, para lograr un objetivo.	Capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria.	Capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria, para lograr un objetivo.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						
	<b>Cumplimiento de objetivos asignados</b>	Cumplió entre el 0% y el 40% de los objetivos asignados según su perfil de puesto	Cumplió entre el 41% y el 70% de los objetivos asignados según su perfil de puesto	Cumplió entre el 71% y el 90% de los objetivos asignados según su perfil de puesto	Cumplió entre el 91% y el 100% de los objetivos asignados según su perfil de puesto.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 7

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ACTIVIDAD 2**

**Coordinar la elaboración del plan estratégico de la Auditoría Interna alineado al plan estratégico institucional, considerando las ideas rectoras requeridas para el adecuado funcionamiento de la actividad de auditoría interna.**

Descripción	Dimensión	Insatisfactorio 1	Requiere mejorar 2	Bueno 3	Satisfactorio 4	Nota por Rubro	Nota total de la competencia
<p><b>Capacidad para obrar con firmeza y constancia en la ejecución de proyectos y en la consecución de objetivos. Capacidad para actuar con fuerza interior, insistir cuando es necesario, repetir una acción y mantener un comportamiento constante para lograr un objetivo.</b></p>	<p><b>Capacidad de actuar con fuerza interior e insistencia</b></p>	<p>Falta capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria, para lograr un objetivo.</p>	<p>Requiere mejorar en su capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria, para lograr un objetivo.</p>	<p>Capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria.</p>	<p>Capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria, para lograr un objetivo.</p>		
	<p><b>Coloque X en la opción elegida</b></p>						
	<p><b>Cumplimiento de objetivos asignados</b></p>	<p>Cumplió entre el 0% y el 40% de los objetivos asignados según su perfil de puesto</p>	<p>Cumplió entre el 41% y el 70% de los objetivos asignados según su perfil de puesto</p>	<p>Cumplió entre el 71% y el 90% de los objetivos asignados según su perfil de puesto</p>	<p>Cumplió entre el 91% y el 100% de los objetivos asignados según su perfil de puesto.</p>		
	<p><b>Coloque X en la opción elegida</b></p>						

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ACTIVIDAD 3**

Ejecutar acciones para la atención del programa de aseguramiento de la calidad de la actividad de auditoría interna y gestionar los recursos necesarios para atenderla.							
Descripción	Dimensión	Insatisfactorio 1	Requiere mejorar 2	Bueno 3	Satisfactorio 4	Nota por Rubro	Nota total de la competencia
<p>Capacidad para obrar con firmeza y constancia en la ejecución de proyectos y en la consecución de objetivos. Capacidad para actuar con fuerza interior, insistir cuando es necesario, repetir una acción y mantener un comportamiento constante para lograr un objetivo.</p>	<p><b>Capacidad de actuar con fuerza interior e insistencia</b></p>	<p>Falta capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria, para lograr un objetivo.</p>	<p>Requiere mejorar en su capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria, para lograr un objetivo.</p>	<p>Capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria.</p>	<p>Capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria, para lograr un objetivo.</p>		
	<p><b>Coloque X en la opción elegida</b></p>						
	<p><b>Cumplimiento de objetivos asignados</b></p>	<p>Cumplió entre el 0% y el 40% de los objetivos asignados según su perfil de puesto</p>	<p>Cumplió entre el 41% y el 70% de los objetivos asignados según su perfil de puesto</p>	<p>Cumplió entre el 71% y el 90% de los objetivos asignados según su perfil de puesto</p>	<p>Cumplió entre el 91% y el 100% de los objetivos asignados según su perfil de puesto.</p>		
	<p><b>Coloque X en la opción elegida</b></p>						

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ACTIVIDAD 4**



**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 9

<b>Coordinar la realización de auditorías o estudios especiales por iniciativa propia o a solicitud de la Contraloría General de la República o del Consejo Institucional, que implica verificar el cumplimiento, la validez y la suficiencia del sistema de control interno institucional.</b>							
<b>Descripción</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Insatisfactorio 1</b>	<b>Requiere mejorar 2</b>	<b>Bueno 3</b>	<b>Satisfactorio 4</b>	<b>Nota por Rubro</b>	<b>Nota total de la competencia</b>
<b>Capacidad para obrar con firmeza y constancia en la ejecución de proyectos y en la consecución de objetivos. Capacidad para actuar con fuerza interior, insistir cuando es necesario, repetir una acción y mantener un comportamiento constante para lograr un objetivo.</b>	<b>Capacidad de actuar con fuerza interior e insistencia</b>	Falta capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria, para lograr un objetivo.	Requiere mejorar en su capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria, para lograr un objetivo.	Capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria.	Capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria, para lograr un objetivo.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						
	<b>Cumplimiento de objetivos asignados</b>	Cumplió entre el 0% y el 40% de los objetivos asignados según su perfil de puesto	Cumplió entre el 41% y el 70% de los objetivos asignados según su perfil de puesto	Cumplió entre el 71% y el 90% de los objetivos asignados según su perfil de puesto	Cumplió entre el 91% y el 100% de los objetivos asignados según su perfil de puesto.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ACTIVIDAD 5**

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 10

**Advertir, en materia de su competencia, a la o el jerarca, las titulares subordinadas y los titulares subordinados, considerando los riesgos y las situaciones particulares de determinadas conductas que sean de su conocimiento**

Descripción	Dimensión	Insatisfactorio 1	Requiere mejorar 2	Bueno 3	Satisfactorio 4	Nota por Rubro	Nota total de la competencia
<b>Capacidad para obrar con firmeza y constancia en la ejecución de proyectos y en la consecución de objetivos. Capacidad para actuar con fuerza interior, insistir cuando es necesario, repetir una acción y mantener un comportamiento constante para lograr un objetivo.</b>	<b>Capacidad de actuar con fuerza interior e insistencia</b>	Falta capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria, para lograr un objetivo.	Requiere mejorar en su capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria, para lograr un objetivo.	Capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria.	Capacidad para actuar con fuerza interior, insistir, repetir y mantener un comportamiento constante y una acción cuando es necesaria, para lograr un objetivo.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						
	<b>Cumplimiento de objetivos asignados</b>	Cumplió entre el 0% y el 40% de los objetivos asignados según su perfil de puesto	Cumplió entre el 41% y el 70% de los objetivos asignados según su perfil de puesto	Cumplió entre el 71% y el 90% de los objetivos asignados según su perfil de puesto	Cumplió entre el 91% y el 100% de los objetivos asignados según su perfil de puesto.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						

**ACTITUD DE SERVICIO**

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 11

Descripción	Dimensión	Insatisfactorio 1	Requiere mejorar 2	Bueno 3	Satisfactorio 4	Nota por dimensión	Nota total de la competencia
<p><b>Habilidad para establecer relaciones empáticas con los clientes para garantizar la satisfacción de sus necesidades, en concordancia con los objetivos institucionales.</b></p>	<p><b>Relaciones empáticas</b></p>	<p>Carece de empatía para analizar en el contexto la situación presentada por el cliente / usuario.</p>	<p>Identifica las relaciones empáticas en el contexto de la situación presentada por el cliente / usuario.</p>	<p>Determina las relaciones empáticas en el contexto de la situación presentada por el cliente / usuario.</p>	<p>Analiza las relaciones empáticas en el contexto de la situación presentada por el cliente / usuario.</p>		
	<p><b>Coloque X en la opción elegida</b></p>						
	<p><b>Resolución de necesidades</b></p>	<p>Falta de resolver as necesidades de los clientes ofreciendo una oportuna respuesta en la gestión de sus labores.</p>	<p>Identifica as necesidades de los clientes ofreciendo una oportuna respuesta en la gestión de sus labores.</p>	<p>Identifica y las anticipa las necesidades de los clientes ofreciendo una oportuna respuesta en la gestión de sus labores.</p>	<p>Resuelve las necesidades de los clientes ofreciendo una oportuna respuesta en la gestión de sus labores.</p>		
	<p><b>Coloque X en la opción elegida</b></p>						
	<p><b>Gestión de necesidades</b></p>	<p>Ausencia en la gestión de las necesidades del cliente, en concordancia con los objetivos institucionales, para garantiza su satisfacción.</p>	<p>Identifica las necesidades del cliente, en concordancia con los objetivos institucionales.</p>	<p>Determina las necesidades del cliente, en concordancia con los objetivos institucionales.</p>	<p>Gestiona las necesidades del cliente, en concordancia con los objetivos institucionales, para garantiza su satisfacción.</p>		
<p><b>Coloque X en la opción elegida</b></p>							

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

*Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023*

*Página 12*

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 13

CALIDAD DE GESTIÓN							
Descripción	Dimensión	Insatisfactorio 1	Requiere mejorar 2	Bueno 3	Satisfactorio 4	Nota por Rubro	Nota total de la competencia
Habilidad para planificar, organizar, dirigir y controlar tareas y procesos a su cargo, en forma eficiente aun en situaciones de presión, oposición y diversidad con el objetivo de alcanzar las metas propuestas.	<b>Planifica, organiza, dirige y controla</b>	Falta el planificar, organizar, dirigir y controlar las tareas y procesos complejos de la Institución, de forma sobresaliente, los cuales, impactan en la toma de decisiones.	Requiere mejorar el planificar, organizar, dirigir y controlar las tareas y procesos complejos de la Institución de forma sobresaliente los cuales impactan en la toma de decisiones.	Planifica, organiza, dirige y controla tareas y procesos complejos de la Institución.	Planifica, organiza, dirige y controla tareas y procesos complejos de la Institución de forma sobresaliente los cuales impactan en la toma de decisiones.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						
	<b>Actúa eficazmente</b>	Carece de actuar siempre eficazmente en situaciones de máxima exigencia y presión, de oposición o de diversidad de criterio a nivel institucional.	Requiere mejorar su actuación en situaciones de máxima exigencia y presión, de oposición o de diversidad de criterio a nivel institucional.	Actúa en situaciones de máxima exigencia y presión, de oposición o de diversidad de criterio a nivel institucional.	Actúa eficazmente en situaciones de máxima exigencia y presión, de oposición o de diversidad de criterio a nivel institucional.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 14

COMUNICACIÓN							
Descripción	Dimensión	Insatisfactorio 1	Requiere mejorar 2	Bueno 3	Satisfactorio 4	Nota por Rubro	Nota total de la competencia
<b>Habilidad para expresarse asertivamente. Esto implica comprender, transmitir y retroalimentar de forma clara y convincente la información, las ideas y las opiniones propias y de los demás.</b>	<b>Habilidad para expresarse asertivamente</b>	Falta demostrar habilidad para expresarse asertivamente con las otras personas.	Demuestra habilidad para comprender datos, opiniones e ideas.	Demuestra habilidad para expresarse con las otras personas, para comprender y transmitir datos, opiniones e ideas.	Demuestra habilidad para expresarse asertivamente con las otras personas, para comprender, transmitir y retroalimentar datos, opiniones e ideas.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						
	<b>Interpreta la información</b>	Carece de analizar e interpretar la información que otros le comunican, desde diferentes perspectivas.	Comprende la información que otros le comunican, desde diferentes perspectivas.	Analiza la información que otros le comunican.	Analiza e interpreta la información que otros le comunican, desde diferentes perspectivas.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 15

	<b>Retroalimentación de forma asertiva</b>	Falta el retroalimentar de forma asertiva a las personas del entorno institucional y externo, para comprender y promover un intercambio fluido de ideas y datos.	Requiere mejorar la forma asertiva de retroalimentar a las personas del entorno institucional y externo.	Retroalimenta a las personas del entorno institucional y externo.	Retroalimenta de forma asertiva a las personas del entorno institucional y externo, para gestionar un intercambio fluido de ideas y datos.	
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>					

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 16

**PENSAMIENTO ANALÍTICO**

Descripción	Dimensión	Insatisfactorio 1	Requiere mejorar 2	Bueno 3	Satisfactorio 4	Nota por Rubro	Nota total de la competencia	
<p><b>Capacidad para analizar y comprender información, situaciones o datos basados en variables, indicadores y hechos con el fin de identificar su impacto y plantear propuestas viables y alineadas a la realidad institucional.</b></p>	<p><b>Análisis de información, situación o datos</b></p>	<p>Carece de analizar información, situaciones o datos basados en variables, indicadores y hechos.</p>	<p>Comprende información, situaciones o datos basados en variables, indicadores y hechos.</p>	<p>Analizar información, situaciones o datos basados en variables, indicadores y hechos.</p>	<p>Analizar información, situaciones o datos basados en variables, indicadores y hechos, con el fin de elaborar propuestas viables y alineadas a la realidad institucional.</p>			
	<p><b>Coloque X en la opción elegida</b></p>							
	<p><b>Sistematización eficiente</b></p>	<p>Falta el sistematizar eficientemente las situaciones, de forma tal que correlaciona diferentes variables que le permiten ejecutar y promover acciones estratégicas.</p>	<p>Sistematiza las situaciones.</p>	<p>Sistematiza eficientemente las situaciones, de forma tal que correlaciona diferentes variables.</p>	<p>Sistematiza eficientemente las situaciones, de forma tal que correlaciona diferentes variables que le permiten ejecutar y promover acciones estratégicas.</p>			



**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 17

	<b>Coloque X en la opción elegida</b>					
	<b>Elaboración de propuestas</b>	Falta elaborar propuestas viables e impacto y alineadas a la realidad institucional.	Identifica propuestas viables e impacto y alineadas a la realidad institucional.	Determina propuestas viables e impacto y alineadas a la realidad institucional.	Elaboración propuestas viables e impacto y alineadas a la realidad institucional.	
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>					

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 18

**TRABAJO EN EQUIPO**

Descripción	Dimensión	Insatisfactorio 1	Requiere mejorar 2	Bueno 3	Satisfactorio 4	Nota por Rubro	Nota total de la competencia
<b>Capacidad para colaborar y cooperar con los demás con el fin de alcanzar las metas establecidas por el equipo. Disposición para lograr acuerdos de compromiso mutuo, para plantear soluciones y para resolver diferencias de ideas u opiniones entre las partes.</b>	<b>Capacidad para colaborar y cooperar</b>	Falta colaborar y cooperar con los demás con el fin de alcanzar las metas establecidas por el equipo.	Requiere mejorar su capacidad para colaborar y cooperar con los demás con el fin de alcanzar las metas establecidas por el equipo.	Capacidad para colaborar y cooperar con los demás.	Capacidad para colaborar y cooperar con los demás con el fin de alcanzar las metas establecidas por el equipo.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						
	<b>Acuerdos de compromiso mutuo</b>	Falta disposición para lograr acuerdos de compromiso mutuo,	Requiere mejorar su disposición para lograr acuerdos de compromiso mutuo, para plantear soluciones y resolver con diferencias, ideas u opiniones entre las partes.	Disposición para lograr acuerdos de compromiso mutuo.	Demuestra disposición para lograr acuerdos de compromiso mutuo, para plantear soluciones y resolver con diferencias, ideas u opiniones entre las partes.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 19

<b>Colaboración de forma activa</b>	Falta colaborar de forma activa con las dependencias y prioriza los objetivos para alcanzar las metas establecidas a nivel institucional.	Colabora con las dependencias.	Colabora de forma activa con las dependencias.	Colabora de forma activa con las dependencias y prioriza los objetivos para alcanzar las metas establecidas a nivel institucional.	
<b>Coloque X en la opción elegida</b>					
<b>Persona conciliadora y mediadora</b>	Carece de evidenciar ser una persona conciliadora y mediadora en el establecimiento de acuerdos, planteamiento de soluciones y resolución de diferencias entre las partes, fomentando la integración del equipo a su cargo.	Evidencia el conciliador y mediador en el establecimiento de acuerdos.	Evidencia el conciliador y mediador en el establecimiento de acuerdos y planteamiento de soluciones.	Evidencia ser una persona conciliadora y mediadora en el establecimiento de acuerdos, planteamiento de soluciones y resolución de diferencias entre las partes, fomentando la integración del equipo a su cargo.	
<b>Coloque X en la opción elegida</b>					

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 20

LIDERAZGO							
Descripción	Dimensión	Insatisfactorio 1	Requiere mejorar 2	Bueno 3	Satisfactorio 4	Nota por Rubro	Nota total de la competencia
<p>Capacidad para apoyar y dirigir a las personas y lograr que estas contribuyan eficientemente a la consecución de los objetivos.</p> <p>Implica la disposición para comprometerse en el seguimiento y desarrollo de los colaboradores a su cargo.</p>	<b>Capacidad de apoyar y dirigir personal</b>	Falta capacidad para apoyar y dirigir a las personas y lograr que estas contribuyan eficientemente a la consecución de los objetivos.	Requiere mejorar su capacidad para apoyar y dirigir a las personas y lograr que estas contribuyan eficientemente a la consecución de los objetivos.	Capacidad para apoyar y dirigir a las personas.	Capacidad para apoyar y dirigir a las personas y lograr que estas contribuyan eficientemente a la consecución de objetivos.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						
	<b>Actitud de disposición y compromiso</b>	Carece de asumir una actitud de disposición para comprometerse en el seguimiento y desarrollo de los colaboradores a su cargo.	Requiere mejorar su actitud de disposición para comprometerse en el seguimiento y desarrollo de los colaboradores a su cargo.	Asume una actitud de disposición para comprometerse en el seguimiento y desarrollo de los colaboradores a su cargo.	Asume una actitud de disposición para comprometerse en el seguimiento y desarrollo de los colaboradores a su cargo, estimulando mediante el reconocimiento a su labor.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 21

<b>Sentido de pertinencia, confianza y seguridad</b>	Carece de propiciar un sentido de máxima pertenencia, confianza y seguridad en los colaboradores, lo que permite que los proyectos se realicen con independencia, para la pertinente consecución de los objetivos institucionales, según los lineamientos o proyectos institucionales	Propicia un sentido de pertenencia y confianza en los colaboradores.	Propicia un sentido de pertenencia, confianza y seguridad en los colaboradores, lo que permite que los proyectos se realicen con independencia.	Propicia un sentido de máxima pertenencia, confianza y seguridad en los colaboradores, lo que permite que los proyectos se realicen con independencia, para la pertinente consecución de los objetivos institucionales, según los lineamientos o proyectos institucionales	
<b>Coloque X en la opción elegida</b>					
<b>Clima de cooperación y motivación</b>	Falta el asegurar un clima de cooperación y motivación.	Requiere mejorar el asegurar un clima de cooperación y motivación.	Asegura un clima de cooperación.	Asegura y facilita un clima de cooperación y motivación.	
<b>Coloque X en la opción elegida</b>					

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 22

	<b>Impulsa el desarrollo de colaboradores</b>	Carece que emprenda acciones que impulsen y potencialicen el desarrollo de los colaboradores.	Requiere mejorar acciones que impulsen y potencialicen el desarrollo de los colaboradores.	Emprende acciones que impulsen el desarrollo de los colaboradores.	Emprende acciones que impulsen y potencialicen el desarrollo de los colaboradores.
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>				

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 23

**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

Descripción	Dimensión	Insatisfactorio 1	Requiere mejorar 2	Bueno 3	Satisfactorio 4	Nota por Rubro	Nota total de la competencia
<b>Habilidad para aprender, organizar y aplicar el conocimiento producto de la formación y la experiencia, para transmitirlo de forma dinámica, clara y precisa propiciando el aprendizaje y el interés en los usuarios.</b>	<b>Habilidad para transmitir conocimiento</b>	Carece de habilidad para transmitir el aprendizaje según el conocimiento, producto de la formación y la experiencia y la implementación de acciones efectivas que propicien la transferencia de conocimiento significativo	Requiere mejorar el transmitir el aprendizaje según el conocimiento, producto de la formación y la experiencia.	Habilidad para transmitir de forma dinámica y pertinente el aprendizaje y el interés en los usuarios, según el conocimiento.	Habilidad para transmitir de forma dinámica, pertinente, efectiva y precisa el aprendizaje y el interés en los usuarios, según el conocimiento, producto de la formación y la experiencia, lo que facilita la transferencia de conocimiento significativo.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						
	<b>Acciones efectivas</b>	Falta para evaluar las acciones efectivas que propician la transferencia de conocimiento significativo.	Requiere mejorar el evaluar acciones efectivas que propician la transferencia de conocimiento significativo.	Evalúa acciones que propician la transferencia de conocimiento significativo	Evalúa e implementa acciones efectivas que propician la transferencia de conocimiento significativo.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 24

	<b>Lidera experiencias de aprendizaje</b>	Falta el liderar experiencias de aprendizaje.	Requiere mejorar el liderazgo de experiencias de aprendizaje.	Lidera experiencias de aprendizaje.	Lidera experiencias de aprendizaje críticas y precisas para propiciar la transferencia de conocimiento significativo.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						



**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 25

INNOVACIÓN							
Descripción	Dimensión	Insatisfactorio 1	Requiere mejorar 2	Bueno 3	Satisfactorio 4	Nota por Rubro	Nota total de la competencia
Habilidad para crear e implementar nuevas ideas y soluciones con el propósito de brindar aportes que permitan perfeccionar y modernizar las actividades. Comprende y asume de forma flexible y constructiva una nueva situación.	<b>Crear e implementar nuevas ideas y soluciones</b>	Carece de crear e implementar nuevas ideas y soluciones con el propósito de ofrecer aportes que permitan perfeccionar y modernizar las actividades.	Identifica nuevas ideas y soluciones con el propósito de ofrecer aportes que permitan perfeccionar y modernizar las actividades.	Analiza nuevas ideas y soluciones con el propósito de ofrecer aportes que permitan perfeccionar y modernizar las actividades.	Crear e implementar nuevas ideas y soluciones con el propósito de ofrecer aportes que permitan perfeccionar y modernizar las actividades.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						
	<b>Implementa diferentes actividades</b>	Falta el implementar diferentes formas para realizar sus actividades con el fin de cumplir los objetivos institucionales.	Identifica diferentes formas para realizar sus actividades con el fin de cumplir los objetivos institucionales.	Analiza diferentes formas para realizar sus actividades con el fin de cumplir los objetivos institucionales.	Implementa diferentes formas para realizar sus actividades con el fin de cumplir los objetivos institucionales.		
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>						

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3310, Artículo 8, del 23 de mayo de 2023

Página 26

	<b>Gestión de proyectos de cambio</b>	Falta el asegurar ambientes que propicien acciones de proyectos de cambio, según las necesidades presentes y futuras .	Identifica necesidades de proyectos de cambio, según las necesidades presentes.	Analiza las necesidades de proyectos de cambio, según las necesidades presentes y futuras.	Asegura el Implementar y gestionar ambientes que propicien proyectos de cambio, ante las necesidades presentes y futuras.	
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>					
	<b>Actitud positiva, flexible y constructiva</b>	Carece de asumir una actitud positiva, flexible y constructiva ante nuevas situaciones.	Asume una actitud positiva ante nuevas situaciones.	Asume una actitud positiva y flexible ante nuevas situaciones.	Asume una actitud positiva, flexible y constructiva ante nuevas situaciones.	
	<b>Coloque X en la opción elegida</b>					

b. Indicar que, contra este acuerdo podrá interponerse recurso de revocatoria ante este Consejo o de apelación ante la Asamblea Institucional Representativa, en el plazo máximo de cinco días hábiles, o los extraordinarios de aclaración o adición, en el plazo de diez días hábiles, ambos posteriores a la notificación del acuerdo. Por así haberlo establecido la Asamblea Institucional Representativa, es potestativo del recurrente interponer ambos recursos o uno solo de ellos, sin que puedan las autoridades recurridas desestimar o rechazar un recurso, porque el recurrente no haya interpuesto el recurso previo.

c. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

**Palabras clave:** instrumento – evaluación – selección – nombramiento – indefinido – Auditor (a) – Auditoría – Interna – subauditor(a) – periodo – prueba

c.d. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaría vía correo electrónico)

cmpm